

; Décima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 24/11/2025

En la ciudad de Maldonado, el lunes 24 de noviembre de 2025, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Sr. Damián Tort Rodríguez, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su décima octava sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 18:30hs con la presencia del Alcalde Damián Tort Rodríguez y los Concejales titulares: Laura Barreto (PN), Fabián Jorge (PN) y Jorge López Soto (FA).

Concejales suplentes: Mario De León (PN), Marcelo Antonini (PN) y Alexis Rueda (PN).

Participan de la sesión la secretaria del Alcalde Sra Lorena Baraldo y Directora del Municipio Sra Rossana Cardoso.

Secretaria de actas func. Carolina Pallas.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Décima Séptima Sesión Ordinaria 17/11/2025.

-Se aprueba por mayoría (3 en 4).

Una abstención del Concejál Jorge López Soto por no haber estado en la sesión anterior.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde en primer lugar, presenta un informe de situación: Propuesta de mitigación de molestias en sector de calistenia, elaborado por la Paisajista Belén Fernández.

Ante reclamos de vecinos debido a molestias frecuentes en el espacio verde contiguo al Municipio donde se practica calistenia, la Paisajista presenta 2 propuesta de intervención:

Opción 1 Barrera Vegetal – costo aprox. \$13.000 a \$15.000. Opción 2 Polines de madera – costo \$34.760 total.

El Concejál Jorge López Soto quiere destacar la calidad del informe y considera que la opción 1 es más amigable con el entorno.

-Se aprueba por unanimidad la opción nº1.

Pase a Unidad Contable.

Basando a otro asunto, el Alcalde informa que Mercado Central estuvo muy bueno y después del clásico de fútbol se llenó de gente. Terminaron tocando “La Cocoa” y artistas emergentes.

Continuando con eventos, el Alcalde informa este viernes 28 de noviembre se llevará a cabo la “Noche mágica en el Cuartel”. Se trata de una velada al estilo Hogwarts.

Habrà juegos, cine, plaza de comida, disfraces, etc.

En otro orden de cosas, Tort comunica que se continúa realizando reparaciones varias en comunales.

El 30 de noviembre pasaría a la órbita del Municipio, el Comunal de Los Caracoles, en el cual habrá que realizar algunas reparaciones y mobiliario.

Ante la pregunta de la Concejál Laura Barreto, el Alcalde aprovecha para repasar cuales son las instalaciones municipales que pasan a la órbita del Municipio: el Multiuso de Cerro Pelado, el Multiuso del Hipódromo y Comunal Los Caracoles. Se irían los comedores a Desarrollo e Integración.

Por otra parte, Tort manifiesta que está empezando a llegar el tema de las fiestas privadas. Resolución 07800/2025.

El Sr. Intendente quiere que los municipios que estén implicados, tengan su opinión.

Hoy llega la primera fiesta particular por Expediente 2025-88-01-18873.

Existen 2 caminos, uno es recibir todo lo que es la información en el Municipio o que directamente se presente en Gestión Ambiental y una vez que ellos cotejen todos los requisitos, llegue al Municipio va ver si se está de acuerdo.

El Alcalde considera que lo más ordenado sería que se ingrese toda la información mediante expediente en la Intendencia y posteriormente venga a recabar la opinión del Municipio.

La Directora Rossana Cardoso habló con el Director del Departamento de Gestión Ambiental, quien manifiesta que lo que puede hacer el Municipio es autorizar o no autorizar y en Gestión Ambiental se prosigue con el trámite. Entre otras cosas, porque no se cuenta con Cuerpo Inspectivo para ello.

Cardoso considera que debería hacerse una previa inspección, con el Cuerpo Inspectivo y ver si es viable por ejemplo la cantidad de personas en un lugar o si afectaría a vecinos.

La Directora también consultó sobre el tema del receso del Concejo (en este año se extiende desde el 22 de diciembre de 2025 al 26 de enero de 2026 inclusive), dado que muchas autorizaciones a fiestas pueden darse en ese período. En ese caso, el Director del Departamento de Gestión Ambiental Jorge Píriz le informó que esas fiestas directamente se autorizarán en dicho Departamento.

El Alcalde agrega, que podría decirse que previo a la autorización final, vuelva al Municipio de Maldonado para que cumpla con todos los requisitos. Y establecerlo como criterio.

-En virtud de lo expuesto y en referencia al Expediente 2025-88-01-18873 el Concejo está de acuerdo en forma unánime con el evento, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos exigidos.

Vuelva al Departamento de Gestión Ambiental.

Por otro lado, Tort informa que días atrás se presentó la Comisión de Cerro Pelado a plantear una serie de inquietudes, que a su criterio no le parecen mal, pero decide plantearlas en el Concejo.

Una es, el nombre de la pista de skate que le pusieron La Calera. Ellos plantean el nombre lo ponga el propio barrio.

La Concejala Laura Barreto lo considera positivo, como un sentido de pertenencia.

El Alcalde aprovecha la oportunidad para informar que la próxima sesión están invitados.

En segundo lugar, plantearon hacer un concurso entre las instituciones del barrio para hacer un graffiti en la pista de skate, como se hizo en La Loma. Al Alcalde le parece buena idea.

El Concejala Fabián Jorge propone que se convoque a todos los que realizan graffiti en Maldonado y hagan un evento.

Por su parte, la Directora Rossana Cardoso comunica que le solicitó al Cuerpo Inspectivo que cite a la comparsa Lengue Lengue para una reunión de conciliación.

La idea es fijar un horario y colocar baños para los jueves (ej, 2 baños) porque retirarlos será difícil.

La Concejala Laura Barreto afirma que es una situación que se torna insoportable.

Por último, el Alcalde informa que mañana vendrá al Municipio la nueva referente de OPP, que quedaría en lugar del Sr. José Raúl Rodríguez.

Invita a los concejales a dicha reunión, para el día de mañana a las 14hs.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2017-88-01-00206-asunto: Solicitudes varias para mejoramiento B° Jardines de Acuario.

Gestionante: Vecinos B° Jardines de acuario.

-Se toma conocimiento.

Notifíquese a la gestionante de lo informado en actuaciones precedentes.

2) Expediente N°2025-88-01-19182-asunto: Solicita adjudicación de chapa de Remis vehículo Mat BDA 1008.

Gestionante: Walter Castro.

El Concejala Jorge López Soto sugiere la posibilidad de consultar sino correspondería una parada de taxis.

-El Concejo Municipal unánimemente comparte la necesidad de que exista en la zona un servicio de remis.

No obstante, se sugiere hacer un llamado abierto a interesados priorizando a la población de dicha zona, en igualdad de condiciones.

3) Expediente N°2025-88-01-19329-asunto: Proyecto Sunset Ritual de la Ballena.

Gestionante: Municipio Maldonado.

-El Concejo está de acuerdo por mayoría con el evento propuesto por la Unidad de Eventos.

Una abstención del Concejal Jorge López Soto.

Pase a consideración del Departamento de Turismo.

4) Expediente N°2025-88-01-19107-asunto: Estrella del Plata, solicitan autorización para armado de un planetario móvil el 06/12/2025.

Gestionante: Luciano Martínez.

El Concejal Jorge López Soto expresa que sino tiene costo para el Municipio está de acuerdo.

La Concejal Laura Barreto considera que en el caso de llevarse a cabo el evento hay que ver a quien se le entregan las entradas gratuitas que propone el gestionante. Por ejemplo, a chicos que no puedan acceder a un espectáculo de ese tipo.

-El Concejo decide por unanimidad informar que está de acuerdo con la propuesta para ser realizada a cielo abierto.

Asimismo, deberán informar el precio de la entrada, ya que es requisito excluyente el troquelado correspondiente.

En caso de manifestar conformidad con lo antes señalado, se proseguirá con el trámite a efectos de coordinar fecha, locación, entre otras cuestiones.

Notifíquese al gestionante.

5) Expediente N°2025-88-01-13849-asunto: Solicita colaboración con carne para merendero en Barrio Los Caracoles.

Gestionante: Estrella García Graña.

-Se toma conocimiento.

6) Expediente N°2025-88-01-19574-asunto: Liceo 4 grupo Evhas Spacecraft solicita espacio entre el 7 y 30 de enero para trabajar en proyecto a presentar en competencia Latinoamericana.

Gestionante: Manuela Bueno.

-En la Décima Octava Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2025, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad conceder el uso de la Sala de Conferencias en las fechas solicitadas, debiéndose coordinar el horario con mesa de entrada.

Notifíquese a la gestionante

7) Expediente N2025-88-01-19318-asunto: Venta de helados y batidos.

Gestionante: Aldana de Luca.

-El Concejo ratifica por unanimidad lo sugerido por la Unidad de Ferias Vecinales contenido en actuación 1.

En cuanto a los otros puntos solicitados, pase a consideración de los municipios de San y Carlos y Punta del Este.

Notifíquese a la gestionante y a la Unidad de Ferias Vecinales.

8) Expediente N°2025-88-01-19754-asunto: Vecinos B°Hipódromo solicitan colaboración para evento en salón Multiuso del barrio.

Gestionante: María Julia Chagas.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la actividad que se llevará a cabo en la proa pegada al Multiuso de Barrio Hipódromo.

Se solicitará escenario a Pro Secretaría General (memo 19906-2025-5).

Notifíquese a la gestionante y a la Dirección de Planificación y Fiscalización.

Pase al Departamento de Hacienda solicitando la colaboración con 2 baños químicos con servicio, uno de ellos accesible.

Pase a conocimiento de los Departamentos de Movilidad y Desarrollo e Integración Social y posteriormente a la Sub Dirección General de Obras Civiles y Mantenimiento a efectos de solicitar la bajada de energía eléctrica.

Hecho, vuelva a Unidad Contable para cotizar luces y sonido.

9) Expediente N°2025-88-01-19745-asunto: Campaña Unete Onu Zonta Atlántico Sur -banco naranja.

Gestionante: Sub-Dir.Gral.del Dpto.de Convivencia Ciudadana.

El Alcalde informa que mañana a las 18hs se coloca el banco en la plaza San Fernando.

-Se toma conocimiento.

10) Expediente N°2025-88-02-00762-asunto: Planteamiento referente a instalación de letras volumétricas con la denominación de Maldonado. (exp del municipio es 2025-88-01-16226)

Gestionante: Junta Departamental- Edila María de los Angeles Farías.

-El Concejo aprueba por unanimidad informar que éste Municipio por Expediente 2025-88-01-16226 elaboró un proyecto de letras corpóreas para la zona de Piedras del Chileno.

11) Expediente N°2025-88-02-00694-asunto: Referente a necesidades de vecinos del B°14 de Febrero.

Gestionante: Junta Departamental- Varios ediles del Partido Nacional.

-El Concejo comparte en forma unánime la necesidad de contar con la instalación de la garita en las calles mencionadas.

En cuanto al pedido de juegos y bancos para la plaza, se mantiene pendiente hasta que se cuente con disponibilidad.

12) Expediente 2025-88-01-19666 Continuidad Educativa solicita permisos para cierre de ciclo 10 de diciembre.

Gestionante: Continuidad Educativa.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la actividad en la plaza del Barrio Lausana.

Se solicitará escenario a Pro Secretaría General (memo 19906-2025-5).

Notifíquese a la gestionante y a la Dirección de Planificación y Fiscalización.

Pase al Departamento de Hacienda solicitando la colaboración con 2 baños químicos con servicio y los 2 que sean accesibles.

Posteriormente, pase a la Sub Dirección General de Obras Civiles y Mantenimiento a efectos de solicitar la bajada de energía eléctrica.

13) Expediente 2025-88-01-19897 Solicitud de corte de calle para ensayo Samba Renovación 2001 – 29 de noviembre.

Gestionante : Fabricio Delgado.

-En la Décima Octava Sesión Ordinaria de fecha 24/11/2025 y sin objeciones por parte del Concejo Municipal a lo peticionado, se resuelve por unanimidad el pase a consideración del Departamento de Movilidad.

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) El Concejal Jorge López Soto en primer lugar plantea que en el puente amarillo en la zona de Marco de los Reyes, antes había como un triángulo que era para bifurcar el tránsito para los que entraban por Marco de los Reyes.

Pero ahora se flechó la calle, entonces quedó ese triángulo que limita y a su vez dejan estacionar a la derecha en el mini mercado.

La idea del Concejal es pedir que saquen ese triángulo.

Con la nota se formó expediente 2025-88-01-19648.

-Se resuelve por unanimidad enviar la sugerencia al Departamento de Movilidad. Que se analice su remoción del triángulo.

En segundo lugar, con relación a calle Sarandí entre Tammaro y Grosy (sería en la capilla y un poco más adelante) plantea que desde que se instaló el Colegio Maldonado con su plaza de deportes, hay un estacionamiento doble y hay veces que el tránsito permanece parado 10 o 12 minutos.

A su vez, Covima no tiene estacionamiento entonces estacionan en la diagonal y enfrente, otros que giran en U.

López Soto considera que debería eliminarse el estacionamiento, en por lo menos uno de los sectores. Es una sugerencia.

Con la nota se formó expediente 2025-88-01-20051.

-Se resuelve por unanimidad enviar la sugerencia al Departamento de Movilidad.

2) La Concejal Laura Barreto en primer lugar los vecinos de Cerro Pelado le reiteran un reclamo en referencia a que se contemple el tema de un cruce seguro de una vereda, donde cruzan en la perimetral. Ruta perimetral Luis Alberto de Herrera y Av. Lussich.

Esa zona es peligrosa todo el día, imposible de cruzar.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando al Departamento de Movilidad, a efectos de contemplar dicha situación.

En segundo lugar, Barreto plantea la gran preocupación de varios vecinos de diferentes barrios, en relación al crecimiento de personas en situación de calle que invaden propiedades privadas, patios de fincas, etc.

La Concejal pregunta que plan de gobierno hay, que se piensa hacer al respecto.

-Se resuelve por unanimidad enviar un oficio a MIDES.

3) El Concejal Fabián Jorges plantea que sigue habiendo accidentes en las entradas al barrio Hipódromo, todos los días. Como están dadas las cosas, alerta que un día que se producirá un accidente gravísimo.

Que los que van por la paralela a la ruta, piensan que tienen el derecho de seguir cuando la gente está entrando al barrio. En las 2 entradas pasa lo mismo.

Son situaciones que se pueden solucionar con un baden, lomo de burro o cartelera.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando al Departamento de Movilidad, compartiendo el planteamiento del Concejal Jorges.

5) Asuntos entrados

1-Acta Comisión de Presupuesto -17/11/2025.

Segunda instancia donde se presentaron más profesores con propuestas para los cursos de verano 2026, que luego pasan a Unidad Social para formar expediente y que finalmente el Concejo decida.

La Concejal Laura Barreto, le gustaría que se presenten profesores que no han tenido la oportunidad de hacerlo.

Propone que sería positivo que se publicara en la página del Municipio, un llamado a profesores que quieran participar y presenten propuestas y en base a ello ir eligiendo también.

De esa manera se abre el abanico y se le da posibilidades a otra gente.

Afirma que mucha gente la ha consultado al respecto.

Lo más justo sería que las propuestas lleguen a través de los concejales, del Municipio de Maldonado o de la sociedad en general.

De ahí se pondría a estudio de lo que resulte más atractivo, de las ofertas que se tengan.

El Concejal Jorge López Soto pensaba que esta instancia era complementaria a los cursos formativos laborales, porque de alguna manera se competiría con Desarrollo e Integración.

El Alcalde responde que se tiene un acuerdo con el Departamento de Desarrollo e Integración, que lo que dictan ellos, no lo hace el Municipio.

-Se aprueba por mayoría el informe de Comisión de Presupuesto (3 en 4).

Una abstención del Concejal Jorge López Soto por no haber participado de la comisión.

2- Memorando 19441-2025-5 del Dpto de Movilidad con respuesta a consulta del Concejal Mario De León referente a semáforo funcional de acceso continuo en Ruta 39.

-Se toma conocimiento.

3-Nota de Sra. Ximena Jorges líder de colectivo Allegra manifestando distintas situaciones con Mercado Central.

-Se toma conocimiento.

4-Mail de Alejandra Zipitría-Joyería Universal solicita autorización para colocar decoración navideña en columnas de la peatonal.

-El Concejo en opinión favorable unánime no presenta objeciones, siempre y cuando se realice bajo la supervisión de la funcionaria de Eventos, Beatriz Batista.

Asimismo, dando la oportunidad a todos los comerciantes de la Peatonal, librando una comunicación al respecto.

Notifíquese de lo resuelto.

5- Nota de UFM con propuestas para ferias especiales.

La funcionaria Lorena Baraldo trata el tema de la contratación del castillo inflable, cama elástica y futbolito.

-Se aprueban por unanimidad los siguientes días y horarios de contratación:

23 y 30 de diciembre de 2025 y 3, 4 y 5 de enero de 2026 que el castillo funcione de 19 a 22hs.

En tanto el 24 de diciembre y 31 de diciembre que funcione de 17 a 20hs.

En lo relativo a horario del Cuerpo Inspectivo y servicio 222 queda aprobado por unanimidad de la siguiente manera:

En las fechas 24 y 31 de diciembre de 2025, el horario será hasta las 18hs (por el medio horario municipal).

Por otra parte, y con respecto a la fecha del 29 de diciembre (ya aprobada por el Concejo), se decide por unanimidad considerar ese día como “domingo extendido”, aplicando el criterio de trabajo del Cuerpo Inspectivo y Servicio 222 hasta la hora 22.

En cuanto a la presentación de la nueva carta presentada por UFM de fecha 24 de noviembre de 2025 (nota solicitada por el Concejo en sesión de fecha 17 de noviembre de 2025), los temas a resolver son:

a) Dimensión del puesto – 4mts x 3mts.

-El Concejo aprueba por unanimidad el corrimiento de lugar 4 x 2, solamente para las fechas de ferias especiales.

b) Cartel publicitario sobre Camino de los Gauchos.

El Alcalde explica que quieren poner un cartel sobre Av. Camino de los Gauchos para promocionar dichas ferias.

El Concejal Jorge López Soto expresa que siempre y cuando no afecte la visibilidad está de acuerdo.

Tort aclara que el cartel lo pone el Municipio y la funcionaria Baraldo agrega que serían 4 carteles. Uno sobre Simón del Pino, Av. Aiguá y Camino de los Gauchos (medidas 4x3 o 3x2).

-El Concejo está de acuerdo en colocar el cartel.

c)Sustitución del escenario por propuestas navideñas.

-Se está evaluando.

6- Nota con agradecimiento de la Directora del Liceo Departamental por la colaboración del Municipio con las viandas recibidas para los alumnos hasta el 21/11/2025.

-Se toma conocimiento.

7-Colectivo "Sin Fronteras" solicita permiso para sumarse al evento de rock que se llevará a cabo el 29 de noviembre en Torre del Vigía.

-El Concejo Municipal en la Décima Octava Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2025, aprueba por unanimidad autorizar su participación en el evento; siempre y cuando envíe por este medio, una nota de conformidad del gestionante Sr. Carlos Pérez del mencionado toque de rock tramitado por expediente n.º 2025-88-01-14566.

8-Respuesta de RAP Maldonado a oficio 3499-2025 sobre situación de Policlínica de Hipódromo.

-Se toma conocimiento.

9-Unidad Contable: la funcionaria Lorena Baraldo presenta los siguientes presupuestos, planteos y cotizaciones:

Cartel de Escuela 93: la funcionaria Baraldo informa que estuvo cotizando y solo un proveedor se presentó. Punta Colors presupuestó \$3.300 más iva.

-Se aprueba por unanimidad.

Traslado de ring de la pelea de boxeo del 22 de noviembre pasado (en su momento se armó el ring) y audio.

El Alcalde explica que debido al auge de la pelea de la boxeadora Gabriela Bouvier, parece que el próximo evento será más grande – 6 de diciembre en Comunal San Francisco.

-Se aprueba por unanimidad solicitar presupuesto.

El Concejal Jorge López Soto opina que amerita un reconocimiento de parte del Municipio.

-Se aprueba por unanimidad realizar un reconocimiento a los 2 boxeadores: Gabriela Bouvier y Joaquín Faccio, mediante la entrega de 2 placas.

Adquisición de 1 escenario: se estuvieron solicitando cotizaciones para la compra de un escenario y un solo proveedor cotizó.

Escenario de 8x6 en módulos individuales de 2x1, con piso de madera total 48mts² y altura regulable entre 0.70 y 1.20.

El Alcalde explica que los 48mts cuadrados se pueden distribuir como se desee.

Precio: USD 19.600 iva incluido. Entrega a 90 días (no incluye instalación).

El Concejal Jorge López Soto considera que es una buena inversión y no un gasto.

-Se aprueba por unanimidad la compra.

Becas universitarias: la funcionaria Baraldo informa que debido a que se ha comenzado con las inscripciones. Si aprueban el gasto se realizarán afiches para los liceos, Utu, etc.

-Se aprueba por unanimidad.

Confección de cartelera en comunales para difundir la navidad en los barrios: 9 carteles. Además de la publicidad callejera que fue votada tiempo atrás.

-Se aprueba por unanimidad.

El Concejal López Soto aconseja que más adelante se pueda cotizar cartelera móvil que se puede modificar, donde se pueden cambiar los textos. Resulta más barato.

El Alcalde responde que con tiempo se puede llegar a hacer.

Luminarias y baños en Torre del Vigía: Baraldo informa que aún no cuenta con cotización, pero hay que hacerla sí o sí.

-Se aprueba por unanimidad proceder a realizarlo una vez que se cuente con los presupuestos correspondientes.

Reparaciones de electricidad: son necesarias en Comunales Biarritz y San Francisco.

Aún no se cuenta con presupuestos, pero hay que hacerlo.

-Se aprueba por unanimidad.

Comunal Los Caracoles (realojo Kennedy): nuevo comunal que se suma al Municipio de Maldonado. Dado que se llueve hay que arreglarlo.

Baraldo aprovecha para aclarar que como es de incorporación reciente, ese comunal no contará con la propuesta de navidad como en el resto de los comunales.

El Alcalde manifiesta que hay que equipar dicho comunal, dotarlo de mobiliario. Tiene un baño de 1x1 dentro de la cocina.

Por lo tanto, hay que hacer 2 juegos de baños inclusivos.

El Concejal López Soto opina que el barrio lo merece.

Adquisición de generadores: se tenía pensado comprar uno chico y uno un poco más grande. Y el año que viene con el Presupuesto uno grande, añade el Alcalde.

Se informa que se compraron más caramelos para las actividades de navidad.

De las bolsitas para entregar en los comunales para los niños, ya hay 500 prontas.

Agua para los comunales, ya está todo pronto para hacer la orden de compra.

Con ese sistema, se ahorra bastante.

Están prontas las tarjetas con el obsequio de navidad en Sumo, para funcionarios y concejales.

Se distribuirán la semana que viene y serán válidas hasta el 29 de diciembre.

El 24 de diciembre, la idea es hacer un brindis en el Municipio y compartir algo.

Baraldo averiguará algún servicio de pizza o chivitos con refrescos para alrededor de 60 personas y para salir de lo clásico del lunch.

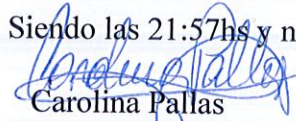
También pensó que en lugar de una actuación, se contrate un stand up. Averiguará que costo tiene.

-Se aprueba por unanimidad.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 21:57hs y no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.


Carolina Pallas
Secretaria de actas


Damián Tort Rodríguez
Alcalde